XALOZTOC, TLAXCALA A 03 DE JULIO DEL 2026.
OFICIO NÚMERO: MXT/PMX/EXTRA-35-2026
ASUNTO: CONVOCATORIA A LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XALOZTOC, TLAXCALA.

Sirva este medio para enviarles un cordial saludo, con fundamento en lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 35 y 36 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, me permito convocarlos a la **TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, misma que se llevara a cabo en fecha **LUNES 06 DE JULIO DEL 2026, A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE CABILDO**, ubicada en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Xaloztoc, Tlaxcala, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día;

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
3.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **CAMPAÑA DE COBRO DE PREDIAL Y AGUA POTABLE, SIN MULTAS Y SIN RECARGOS DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.**
4.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **CAJA MÓVIL PARA EL COBRO DE PREDIAL Y AGUA POTABLE, EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, DE LA CAMPAÑA DE COBRO SIN MULTAS Y SIN RECARGOS DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.**
4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, espero contar con su puntual asistencia.

ATENTAMENTE.
SERVICIO Y HONESTIDAD.

C. ELÍAS NAVA SÁNCHEZ.
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE XALOZTOC, TLAXCALA.

TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALOZTOC, TLAXCALA
PERIODO 2024-2027.

En el Municipio de Xaloztoc, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en el recinto que ocupa la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, el día veintitrés del dos mil veintiseis, estando reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento del referido Municipio, para celebrar la **TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** de conformidad con el Artículo 35 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y convocada por el Ciudadano **Elías Nava Sánchez Presidente Municipal Constitucional,** quien manifiesta:

Buenas tardes a todas y todos, agradezco la presencia de la Síndico Municipal, Regidoras, Regidores y Presidentes de Comunidad, siendo las 15 horas con 20 minutos del lunes seis de julio del dos mil veintiséis, declaro la apertura de la **TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**

PUNTO UNO.
PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

El Presidente Municipal C. Elías Nava Sánchez; interviene: Solicito al Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza, proceda con el pase de lista correspondiente por favor.

El Secretario del Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza responde: Con gusto Presidente. Doy lectura al pase de lista.

C. Elías Nava Sánchez	Presidente Municipal.	PRESENTE
Lic. Evelyn Sánchez Báez.	Síndico Municipal.	PRESENTE
C. Leoncio Sánchez Muñoz	Primer Regidor.	PRESENTE
C. Jerónimo Fernández Fernández	Segundo Regidor.	PRESENTE
Dr. Roberto Vázquez Hernández.	Tercer Regidor.	PRESENTE
Lic. María Guadalupe Vázquez Taneco.	Cuarta Regidora.	PRESENTE
C. Maurilia Vázquez Flores.	Quinta Regidora.	PRESENTE
C. Dana Sahian Sánchez López.	Sexta Regidora.	PRESENTE
Lic. Omar Morales Hernández.	Presidente de Comunidad Primera Sección.	PRESENTE
C.D. Moisés Pedro Sánchez Solís.	Presidente de Comunidad Segunda Sección.	PRESENTE
C. Martin Aguirre Lima.	Presidente de Comunidad Tercera Sección.	PRESENTE
Ing. Rafael Fonseca Cornejo.	Presidente de Comunidad Texmolac.	PRESENTE
Lic. Odilón Moreno Flores.	Presidente de Comunidad José López Portillo.	PRESENTE
L.E.F. Alberto Flores Vázquez.	Presidente de Comunidad Venustiano Carranza.	PRESENTE
C. Fidel Muñoz Montiel.	Presidente de Comunidad Zacatzontetla.	PRESENTE
C. José Inés Vázquez Vázquez.	Presidente de Comunidad Velazco.	PRESENTE
C. Jil Rodríguez García.	Presidente de Comunidad San Pedro Tlacotepec.	PRESENTE

El **Secretario del Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza;** Informo a este Honorable Ayuntamiento que se encuentran presentes, la persona que tiene el carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal, **seis** Regidurías, **nueve** Presidentes de Comunidad y la Secretaría del Ayuntamiento, por lo que certifico que existe quorum legal para la celebración de esta Sesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 33, párrafo tercero de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.

El Presidente Municipal interviene: Muchas gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden día.

El **Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza** responde: con gusto Presidente, el siguiente punto del orden del día es él;

PUNTO DOS.
LECTURA Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

El **Presidente Municipal C. Elías Nava Sánchez** continúa: Le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a dar lectura al proyecto del Orden del día.

El **Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza** responde: con gusto Presidente, la orden del día es el siguiente;

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
3. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CAMPAÑA DE COBRO DE PREDIAL Y AGUA POTABLE SIN MULTAS Y SIN RECARGOS DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.
4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CAJA MÓVIL PARA EL COBRO DE PREDIAL Y AGUA POTABLE EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, DE LA CAMPAÑA DE COBRO SIN MULTAS Y SIN RECARGOS DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.
4. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El **Presidente Municipal C. Elías Nava Sánchez** prosigue: Muchas gracias, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación para la aprobación de la Orden del día.

El **Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza** con gusto Presidente; Integrantes del Honorable Ayuntamiento, los que estén a favor de aprobar el Orden del Día propuesto para esta Sesión, sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor, estando **diecisiete** votos a favor, **cero** votos en contra, **cero** abstenciones, por lo que se aprueba este punto por **unanimidad** de votos.

El Presidente Municipal interviene: Muchas gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden día.

El **Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza** responde: con gusto Presidente, el siguiente punto del orden del día es él;

PUNTO TRES:
PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CAMPAÑA DE COBRO DE PREDIAL Y AGUA POTABLE, SIN MULTAS Y SIN RECARGOS DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

En uso de la palabra, el Presidente Municipal **C. Elías Nava Sánchez,** manifiesta; cedo el uso de la voz a la **Ing. Claudia Mozencahuatzi Cuamatzi**, para que exponga la propuesta de la campaña de cobro de predial y agua potable, sin multas y sin recargos durante los meses de julio y agosto del ejercicio fiscal 2026.

En uso de la voz la **Ing. Claudia Mozencahuatzi Cuamatzi,** manifiesta; Hacer descuentos en agua potable y predial a la ciudadanía de **Xaloztoc, Tlaxcala** tiene como objetivo principal incentivar a la ciudadanía a ponerse al corriente, reducir el rezago (donde históricamente solo un porcentaje menor del padrón paga), y recaudar fondos indispensables para el mantenimiento de pozos, energía eléctrica de bombeo. Dicha recaudación será de manera retroactiva, es decir; del Primero de julio del año dos mil veintiséis al Treinta y uno de agosto del año dos mil veintiséis.

El **Presidente Municipal C. Elías Nava Sánchez** prosigue: Muchas gracias por su exposición Ing. Claudia Mozencahuatzi Cuamatzi, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación para la aprobación la campaña de cobro de predial y agua potable, sin multas y sin recargos durante los meses de julio y agosto del ejercicio fiscal 2026.

El **Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza** con gusto Presidente; Integrantes del Honorable Ayuntamiento, los que estén a favor de aprobar la campaña de cobro de predial y agua potable, sin multas y sin recargos durante los meses de julio y agosto del ejercicio fiscal 2026, sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor, estando **diecisiete** votos a favor, **cero** votos en contra, **cero** abstenciones, por lo que se aprueba este punto por **unanimidad** de votos.

El Presidente Municipal interviene: Muchas gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden día.

El Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza responde: con gusto Presidente, el siguiente punto del orden del día es él;

PUNTO CUATRO:

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CAJA MÓVIL PARA EL COBRO DE PREDIAL Y AGUA POTABLE, EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, DE LA CAMPAÑA DE COBRO SIN MULTAS Y SIN RECARGOS DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

En uso de la palabra, el Presidente Municipal **C. Elías Nava Sánchez,** manifiesta; cedo el uso de la voz a la **Ing. Claudia Mozencahuatzi Cuamatzi**, para que exponga la propuesta de la campaña de cobro de predial y agua potable, sin multas y sin recargos durante los meses de julio y agosto del ejercicio fiscal 2026

En uso de la voz la **Ing. Claudia Mozencahuatzi Cuamatzi,** manifiesta Hacer descuentos en pago de agua potable y predial, así como el de implementar el cobro a través de una caja móvil en las diferentes comunidades de este municipio, **Xaloztoc, Tlaxcala,** tiene como objetivo principal incentivar a la ciudadanía de las diferentes comunidades ponerse al corriente, reducir el rezago (donde históricamente solo un porcentaje menor del padrón paga), y recaudar fondos indispensables para. Dicha recaudación será de manera retroactiva, es decir; del Primero de julio del año dos mil veintiséis al Treinta y uno de agosto del año dos mil veintiséis. Asimismo, la recaudación que realizara la caja móvil, será atendida por personal adscrita a la tesorería municipal, quienes realizara un rol de cobro en las diferentes comunidades, de lunes a viernes, con un horario de 9:00 horas a 15:00 horas

El **Presidente Municipal C. Elías Nava Sánchez** prosigue: Muchas gracias por su exposición Ing. Claudia Mozencahuatzi Cuamatzi, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación para la aprobación de la caja móvil para el cobro de predial y agua potable, en las diferentes comunidades del municipio, de la campaña de cobro sin multas y sin recargos durante los meses de julio y agosto del ejercicio fiscal 2026.

El **Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza** con gusto Presidente; Integrantes del Honorable Ayuntamiento, los que estén a favor de aprobar la caja móvil para el cobro de predial y agua potable, en las diferentes comunidades del municipio, de la campaña de cobro sin multas y sin recargos durante los meses de julio y agosto del ejercicio fiscal 2026, sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor, estando **diecisiete** votos a favor, **cero** votos en contra, **cero** abstenciones, por lo que se aprueba este punto por **unanimidad** de votos.

El Presidente Municipal interviene: Muchas gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden día.

El Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza responde: con gusto Presidente, el siguiente punto del orden del día es él;

PUNTO CUATRO.
CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz del **Presidente Municipal Constitucional**, expresa que siendo las **dieciséis** horas con **qunce** minutos del día lunes seis de julio del dos mil veintiséis, se clausura la TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, que sea para el bien de las y los ciudadanos del Municipio de Xaloztoc, Tlaxcala. Muchas gracias.

MIEMBROS DE CABILDO

DEL AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

C. Elías Nava Sánchez
Presidente Municipal Constitucional

PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO XALOZTOC TLAX 2024 - 2027

C. Marcos Pedraza Pedraza
Secretario de H. Ayuntamiento

PRESIDENCIA MUNICIPAL XALOZTOC, TLAXCALA 2024 - 2027 SÍNDICO MUNICIPAL

Lic. Evelyn Sánchez Báez
Síndico Municipal.

I. HACIENDA

C. Leoncio Sánchez Muñoz
Primer Regidor

II. GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE

C. Jerónimo Fernández Fernández
Segundo Regidor

III. DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, Y MEDIO AMBIENTE

Dr. Roberto Vázquez Hernández
Tercer Regidor

Lic. María Guadalupe Vázquez Tanco
Cuarta Regidora.

IV. SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

XI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA 2030

C. Maurilia Vázquez Flores.
Quinta Regidora.

VI. EDUCACIÓN PÚBLICA

C. Dana Sahian Sánchez López.
Sexta Regidora.

Lic. Omar Morales Hernández
Pdte. de Comunidad Primera Sección.

H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC. TLAXCALA 2024 - 2027

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE LA 3RA. SECCION

C. Martín Aguirre Lima.
Pdte. de Comunidad de Tercera Sección.

PRESIDENCIA DE SAN PEDRO TLACOTEPEC XALOZTOC, TLAX. 2024 - 2027

C. Jil Rodríguez García.
Pdte. de Comunidad Tlacotepec.

H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC. TLAXCALA 2024 - 2027

C. José Inés Vázquez Vázquez.
Pdte. de Comunidad Velazco.

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE LA COL. VELAZCO

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE LA 2DA. SECCION

C. José Pedro Sánchez Solis.
Pdte. de Comunidad de Segunda Sección

H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC. TLAXCALA 2024 - 2027

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE LA COL. V. CARRANZA

L.E.F. Alberto Flores Vázquez.
Pdte. de Comunidad Venustiano Carranza.

H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC. TLAXCALA 2024 - 2027

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE ZACATZONTETLA

C. Fidel Muñoz Montiel.
Pdte. de Comunidad Zacatzontetla.

H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC. TLAXCALA 2024 - 2027

Ing. Rafael Fonseca Correo.
Pdte. de Comunidad Texmolac.

H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC. TLAXCALA 2024 - 2027

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE TEXMOLAC

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE J. LOPEZ PORTILLO

Lic. Odilón Moreno Flores,
Presidente De Comunidad José López Portillo.